



Ayuntamiento de Alerre

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	18 de diciembre de 2018
Duración	Desde las 20:40 hasta las 22:20 horas
Lugar	Salón de actos de la Casa Consistorial
Presidida por	Francisco Santolaria Alastrue
Secretario	Beatriz Luengo del Ama

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
	Nombre y Apellidos	Asiste
	Angel Estaún Recaj	SÍ
	Francisco Santolaria Alastrue	SÍ
	Mariano Aranda Fañanas	SÍ
	María Teresa Vidal Linés	SÍ
	Vicente Carlos Ferrer Basols	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



Ayuntamiento de Alerre

Por la Presidencia se pregunta a los Sres. concejales presentes en la sesión si tienen que hacer alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 1 de octubre de 2018. No habiendo manifestación alguna al respecto la Corporación aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 1 de octubre de 2018.

Aprobación de los Presupuestos de 2018, Bases de Ejecución y Plantilla de personal

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento



El Alcalde se informa a la Corporación del proyecto de presupuestos para 2019, plantilla de personal y bases de ejecución del presupuesto, que incluye las bases de un sistema fiscalización previa limitada.

Una vez debatido el asunto y sometida la propuesta a su aprobación, la Corporación, por unanimidad de los concejales asistentes (5), ACUERDA:

Primero: Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2019, integrado por el de la propia Entidad, el de sus Organismos Autónomos y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente local, cuyo resumen es el siguiente:

	Estado de Gastos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	25.056,21
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	115.714,39
3	GASTOS FINANCIEROS	261,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.045,69
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	55.773,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00



Ayuntamiento de Alerre

	Total Presupuesto	198.850,33
--	-------------------	------------

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	67.065,16
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	250,25
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	22.553,38
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.981,54
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	198.850,33

Segundo: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto y sistema de fiscalización previa limitada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 219 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en los artículos 9 y 13 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

Tercero: Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.

Cuarto: Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o



Ayuntamiento de Alerre

al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2019.»

Expedientes de modificación presupuestaria

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

MODIFICACION N°6-2018

Visto el expediente número 6 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2018 y vistos los informes que constan en el mismo, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación por mayoría de los concejales presentes (5), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número 6 propuesto, con el siguiente detalle:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		1610	62900	1.6	Mejoras del sistema de abastecimiento de agua potable	17.769,00
Total Aumento						17.769,00

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales	Previsiones	87000	Para gastos generales	17.769,00
Total Aumento				17.769,00

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar



Ayuntamiento de Alerre

reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones

modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

MODIFICACION Nº 7-2018



el expediente número 7 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2018 y los informes que constan en el mismo, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación, por mayoría de todos los concejales presentes (5), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número 7 propuesto, con el siguiente detalle:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vínc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		1621	20300	1.2	Arrendamiento y limpieza de contenedores	1.600,00
Suplemento de Crédito		1650	22100	1.2	Energía eléctrica a Alumbrado Público	1.900,00
Suplemento de Crédito		1700	61900	1.6	Limpieza del cauce del barranco	1,44
Suplemento de Crédito		9200	16000	9.1	Seguridad Social	1.492,84
Suplemento de Crédito		9200	16205	9.1	Seguros Corporación	3,13
Suplemento de Crédito		9200	22602	9.2	Publicidad y propaganda	420,00
Suplemento de Crédito		9420	25000	9.2	Servicios comarcales (urbanismo, deportes, servicios sociales...)	1.500,00



Ayuntamiento de Alerre

					Total Aumento	6.917,41
2º. Financiación						
Esta modificación se financia con cargo a:						
Aumento de Ingresos						
Modificación		Org.	Eco.	Denominación	Importe	
Aumento Iniciales	Previsiones		11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	5.823,25	
Aumento Iniciales	Previsiones		31300	Tasa Uso Piscinas e Instalaciones Deportivas	1.094,16	
Total Aumento					6.917,41	
<p>Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.</p> <p>Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.</p>						

Solicitudes de obras a incluir en el Programa Provincial de Obras y Servicios	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
Por la Presidencia se someten a la consideración del Pleno las dos obras a incluir en el Plan Provincial de Obras y servicios para 2019:	
1. Soterramiento de la línea eléctrica en baja tensión por importe de 9737,38 euros a realizar en Calle las eras y Calle Camino Saso con objeto de garantizar la seguridad del tráfico de vehículos ya que, ahora, tras las obras de la vivienda que se está construyendo, el poste queda en medio de la vía pública.	
2. Mejoras en el edificio de la Casa consistorial por importe de 35262,62 euros. Se pretende actuar sobre el tejado para evitar humedades que se producen con las lluvias y otras reparaciones dentro del edificio.	
Se aprueba por unanimidad de los presentes las solicitudes aludidas.	

B) ACTIVIDAD DE CONTROL



Ayuntamiento de Alerre

Informe de resoluciones de alcaldía



Ayuntamiento de Alerre

Por la Presidencia se informa a los sres. concejales de las resoluciones adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada:

DECRETO

2018-0064

[Resolución de
Alcaldía de
Otorgamiento de
Licencia]

05/10/2018 12:00 Expediente 66/2015 -- P2200132E Comarca de la Hoya de Huesca, 18013677P JUAN CARLOS OLIVAN GRACIA --

DECRETO

2018-0065

[Resolución de
Alcaldía]

16/10/2018 11:47 SIA 412645 -- Secretaria -- Expediente 79/2018 -- A22028070 TEYMAGUA S.A., A22028070 TEYMAGUA S.A. -- Contrato menor: Sistema de control y registro del depósito de agua de la Plaza Santiago de Alerre --

DECRETO

2018-0066

[Resolución de
Alcaldía]

16/10/2018 11:49 SIA 412645 -- Secretaria -- Expediente 66/2018 -- Contrato menor: Mejora del firme de varios caminos municipales --

DECRETO

2018-0067 [Decreto
de alcalde
concediendo
subvenciones]

16/10/2018 11:50 SIA 412475 -- Secretaria -- Expediente 76/2018 -- Subvención nominativa 2018 --

DECRETO

2018-0068 [Relación
de 19 de octubre de
2018]

23/10/2018 9:54 SIA 412640 -- Secretaria -- Expediente 30/2018 -- Relaciones de facturas aprobadas 2018 --

DECRETO

2018-0069

[Resolución de
Alcaldía]

23/10/2018 9:54 SIA 412645 -- Secretaria -- Expediente 73/2018 -- B22413744 COVIDAL OBRAS Y SERVICIOS 2021 S.L., B22413744 COVIDAL OBRAS Y SERVICIOS 2021 S.L. -- Contrato menor: Acondicionamiento de parcela municipal a parque público --

DECRETO

2018-0070

[Resolución del
Alcalde]

06/11/2018 11:10 SIA 412512 -- Secretaria -- Expediente 82/2018 -- 18003396P MARIA TERESA VIDAL LINES, P2200132E Comarca de la Hoya de Huesca -- Comunicación previa de obras: quitar jardinera y rellenar con hormigón, Nave en Calle Aragón, 4 --

DECRETO

2018-0071

[Resolución de
Alcaldía]

09/11/2018 12:51 SIA 412522 -- Secretaria -- Expediente 58/2018 -- 11060973C MARIA VALCICA -- Baja de oficio en el padrón de habitantes de María Valcica --

DECRETO

2018-0072

[Resolución del
Alcalde]

09/11/2018 12:52 SIA 412478 -- Secretaria -- Expediente 49/2018 -- Diputación Provincial de Huesca -- Plan IFS 2018 --

DECRETO

2018-0073 [Decreto
de aprobación de la
factura]

14/11/2018 10:38 SIA 412478 -- Secretaria -- Expediente 83/2018 -- aprobación de factura de Sistema de control y registro en el depósito del agua potable de Pza. Santiago, 2018. --

DECRETO

2018-0074

[Resolución de
Alcaldía]

16/11/2018 9:46 SIA 412551 -- Secretaria -- Expediente 62/2018 -- Múltiples interesados -- Licencia de actividad: Explotación porcina de cebo, polígono 3, parcela 252 --

DECRETO

SIA 412640 -- Secretaria -- Expediente 84/2018 -- Autorización



Ayuntamiento de Alerre

Informes de presidencia y concejales

El Alcalde informa de la terminación de las obras de Mejora en las piscinas municipales, limpieza del cauce del barranco y mejoras en la red de saneamiento, así como las reparaciones en los caminos municipales.

Se informa también de la reciente convocatoria de la Diputación Provincial de Huesca en materia de eficiencia energética, por lo que se estudiará la posibilidad de poder solicitar una subvención.

Se informa también por el alcalde que la hoguera está previsto que se realice para el 19 o 20 de enero del año que viene.

El concejal Angel Estaún informa de los siguientes asuntos y peticiones:

1. Se propone la solicitud de ampliación de potencia en el edificio de las escuelas.
2. Se propone la colocación de un espejo en la Urbanización de Campo Lavador.
3. Se propone la limpieza del Barranco.
4. Informa que ya se ha dado la autorización para quitar el poste de Telefónica.
5. Se informa que se ha autorizado al Club de Patinaje Roller Art a plantar en el parque un olivo en memoria de la directora, que falleció en este año.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por la Presidencia, siendo las 22,20 h. De lo que certifico.

V.ºB.º

ALCALDE

Francisco Santolaria Alastrue

SECRETARIA

Beatriz Luengo del Ama.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

No se formulan.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE